



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de abril de 2017

Expediente N° 8.230/06

RESCD-EXA N° 135/2017

VISTO la Nota Exa N° 1627/16, corriente a fa. 185 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Mag. Ángel Rubén Barberis solicita prórroga de reducción horaria en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Modelos y Simulación que ocupa en esta Facultad, desde el 25 de agosto de 2016 ; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento del Personal sobre el financiamiento para la presente prórroga de reducción horaria.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/04/17, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

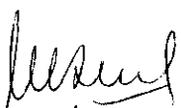
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, al Mag. Ángel Rubén BARBERIS, la reducción horaria a SIMPLE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - REGULAR con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Modelos y Simulación que ocupa en esta Facultad, desde el 25 de agosto de 2016 por el término de un año.

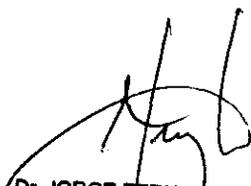
ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga de reducción a la respectiva partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Mag. Ángel R. Barberis, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mcn


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.